

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Centro de Estudios en Derecho Informático

Curso de Informática Jurídica
Interacción entre Derecho y
Tecnologías Segundo Semestre del
año 2010

IDENTIFICACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CURSO: Interacción entre el Derecho y las Tecnologías	
PROFESOR:	<ul style="list-style-type: none">• Rodrigo Moya Garcia (Abogado, Magister en Derecho y Diplomado en Derecho Informático)• Carolina Cruzat Vega (Abogada, Magister en Derecho (c) y Diplomada en Derecho Informático)
PRE-REQUISITOS DEL CURSO: Desde segundo semestre	
DIA: martes y jueves	
HORARIO: 14:30 a 15:40 (módulo 5)	
CUPO: 40 alumnos	
EVALUACIONES:	Control Parcial 1 Control Parcial 2 Examen Final

A. CONTENIDO DEL CURSO

El presente y el futuro de las tecnologías nos plantean interesantes retos y desafíos, y en tal sentido no podemos desconocer que en las últimas décadas el universo conceptual y contextual se ha visto profunda y radicalmente modificado por la revolución tecnológica. Modificaciones que a su vez han provocado un gran impacto en los planes de estudio de la carrera de Derecho y plantean la necesidad constante de actualización.

Son dichos efectos, positivos y negativos, de las aplicaciones tecnológicas, los que deben ser evaluados desde todos los enfoques y aproximaciones, y en particular, desde una perspectiva jurídica. En dicho escenario, en el Curso "Interacción entre el Derecho y las Tecnologías", desde su enfoque introductorio, se analizan los tópicos de relevancia jurídica que emanan de la interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se pretende por tanto que el alumno identifique, conozca y comprenda, las principales problemáticas jurídicas que emanan de dicha interacción.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL
DIRECTORA

II. PLANTEAMIENTO GENERAL DEL CURSO

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Centro de Estudios en Derecho Informático

Curso de Informática Jurídica
Interacción entre Derecho y
Tecnologías Segundo Semestre del
año 2009

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL



<p>A. CONTENIDO DEL CURSO</p>
<p>El presente y el futuro de las tecnologías nos plantean interesantes retos y desafíos, y en tal sentido no podemos desconocer que en las últimas décadas el universo conceptual y contextual se ha visto profunda y radicalmente modificado por la revolución tecnológica. Modificaciones que a su vez han provocado un gran impacto en los planes de estudio de la carrera de Derecho y plantean la necesidad constante de actualización. Son dichos efectos, positivos y negativos, de las aplicaciones tecnológicas, los que deben ser evaluados desde todos los enfoques y aproximaciones, y en particular, desde una perspectiva jurídica. En dicho escenario, en el Curso "Interacción entre el Derecho y las Tecnologías", desde su enfoque introductorio, se analizan los tópicos de relevancia jurídica que emanan de la interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se pretende por tanto que el alumno identifique, conozca y comprenda, las principales problemáticas jurídicas que emanan de dicha interacción.</p>
<p>NOMBRE DEL CURSO: Interacción entre el Derecho y las Tecnologías</p>

PROFESOR:

- Rodrigo Moya García (Abogado, Magister en Derecho y Diplomado en Derecho Informático)
- Carolina Cruzat Vega (Abogada, Magister en Derecho (c) y Diplomada en Derecho Informático)

PRE-REQUISITOS DEL CURSO: Desde segundo semestre

DIA: martes y jueves

HORARIO: 14:30 15:40 (módulo 5)

CUPO: 40 alumnos

EVALUACIONES: Control Parcial 1
 Control Parcial 2
 Examen Final

II. PLANTEAMIENTO GENERAL DEL CURSO

B. OBJETIVOS DEL CURSO

1.

a

Objetivo General:

Permitir al alumno poder identificar cuáles son los puntos de interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a fin de conocer las problemáticas jurídicas que de ellos se derivan y las soluciones que plantea nuestro ordenamiento jurídico para ellas.

2.

a

Objetivos Específicos:

Situar al alumno en el nuevo escenario que significa vivir en la llamada "Sociedad de la Información" y las consecuencias que de ello derivan.

Identificar y conocer, desde un enfoque introductorio, los principales tópicos de relevancia jurídica que emanan de la interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Permitir a los alumnos que a través del análisis de legislación, doctrina y jurisprudencia, conozcan la regulación jurídica existente en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, teniendo en consideración las principales aristas normativas relacionadas con el derecho informático.



**FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL
DIRECTORA**

c. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La metodología a utilizar será la clase expositiva, con participación de los alumnos y con utilización de medios audiovisuales e informáticos.

Habrán dos controles parciales cuyo método de preguntas será objetivo y el examen final consistirá en una prueba de desarrollo, en el cual deberán aplicar todos los conocimientos aprendidos durante la cátedra.



Programa

Presentación Curso (Sesión 1)

Presentación del Centro de Estudios en Derecho
Informático Presentación profesores Explicación
programa.

La Interacción del Derecho con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Sesiones 2, 3)

La Sociedad de la Información como marco teórico conceptual

La Informática Jurídica

Concepto

Orígenes

Causas de Desarrollo

Áreas de la Informática Jurídica

La Jurimetría. Concepto de Jurimetría.

Orígenes de la Jurimetría

Metodología de la Investigación Jurídica

Análisis de estudios empíricos relacionados con la mensurabilidad del fenómeno
jurídico.

El Derecho Informático

Concepto

Naturaleza

Características

Objeto de estudio

Metodología de estudio

Principios Informadores

Informática Jurídica e Información Jurídica (Sesión 4, 5)

Problemas del Conocimiento del Derecho.

Publicidad de la ley, seguridad jurídica y necesidades de acceso a la
información. Áreas de la Informática Jurídica Informática Jurídica Registral.

Concepto

Concepto de Registro y de Dato de relevancia jurídica

Aplicaciones de la Informática a los registros de datos de relevancia jurídica

Sistema registral en el marco normativo nacional

Análisis de los sitios web de órganos registrales en Chile (Conservador de Bienes Raíces,
Registro de Comercio, Registro Electoral)

Informática jurídica en apoyo de la Gestión de un Operador Jurídico.

Concepto

Tipos de software que se incluyen en la clasificación

Informática Jurídica de Apoyo a la Decisión o Informática Jurídica Documental

Concepto

Objeto de estudio de la Informática Jurídica

Documental. - Análisis documental

- Lenguaje y recuperación de información jurídica

Concepto de Recuperación Documental

Efecto Ruido y Efecto Silencio

La indización como sistema de recuperación de Información



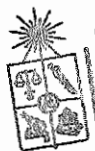
Taller de Análisis Documental Bibliográfico
Taller de Análisis Documental Legislación
Taller de Análisis Documental Jurisprudencia



Análisis de los aspectos Técnicos de la firma electrónica.

Criptografía

Sistemas simétricos y asimétricos



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL
DIRECTORA

El Documento Electrónico.

Concepto y naturaleza jurídica.

Problemática de la desmaterialización del documento.

Características

Principio de equivalencia de soportes

Análisis de la Ley 19799 y Reglamento

Principios Informadores de la

Ley Conceptos fundamentales.

Tipos de firma electrónica.

Los certificados digitales

Los Prestadores de Servicios de Certificación.

Organismos Públicos y Firma Electrónica

VII. Tratamiento de Datos Personales (Sesión 24, 25, 26 y 27)

Generalidades y principios.

Antecedentes generales sobre el tratamiento de datos en la ley 19.628,

Ámbito de aplicación

Sujetos del Tratamiento de Datos

Categorías de Datos Personales

Operaciones del Tratamiento de Datos

El tratamiento de datos por mandato

La responsabilidad en el tratamiento de Datos

El deber de cuidado y políticas de seguridad en el tratamiento de datos
personales Habeas Data en el tratamiento de datos

Tratamiento de Datos Personales por Organismos Públicos

Transparencia y acceso a la información

